

**Intervención de la Delegación de México**  
**VI Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres**  
Ginebra, 13-17 de mayo de 2019

*Sra. Mami Mizutori,*  
*Representante Especial del Secretario General para la*  
*Reducción del Riesgo de Desastres;*

*Estimados representantes de los sectores gubernamental, privado y social,*

Muy buenas tardes a todos,

Nos reunimos en esta VI Plataforma Global, el evento más importante en el ámbito de la reducción del riesgo de desastres, en un contexto en el que, todos nosotros, la comunidad internacional enfrentamos enormes y urgentes retos.

Es cierto que para enfrentarlos, nos hemos dado un marco ambicioso a través de instrumentos que se complementan, como los acuerdos de París, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y, por supuesto, el Marco de Sendai.

Es verdad también que hemos avanzado para reducir la pérdida de vidas y se hacen esfuerzos importantes para disminuir el número de personas afectadas, las pérdidas económicas y el daño a la infraestructura crítica.

Sin embargo, debemos reconocer que el camino por recorrer es aún largo y difícil.

Trágicas experiencias recientes evidencian que el cambio climático está haciendo que los eventos climáticos extremos sean más frecuentes y severos.

En 2018, alrededor de 60 millones de personas fueron afectadas por fenómenos meteorológicos extremos en todo el mundo, mientras que los terremotos, los tsunamis y la actividad volcánica cobraron miles de vidas. Millones de personas fueron desplazadas, especialmente por inundaciones, sequías y tormentas.

A nivel mundial, las pérdidas económicas por desastres siguen aumentando. En 2017 el impacto atribuible a catástrofes naturales, superó los 334 mil millones de dólares.

Esto es una fuerte llamada de atención para tomar acciones más urgentes y ambiciosas.

México como país altamente expuesto a una gran variedad de fenómenos hidrometeorológicos y geológicos y amenazas de origen humano, a lo largo de los años ha buscado fortalecer sus capacidades para la prevención de desastres, y las estrategias y programas de largo alcance enfocados a prevenir y reducir sus efectos.

La nueva administración en México (del Presidente López Obrador), iniciada apenas hace 5 meses, ha emprendido una gran transformación del país, en busca de una sociedad más democrática y equitativa, a través de una nueva política social y económica y la promoción de la transparencia, priorizando la atención a los grupos vulnerables.

México está firmemente comprometido a contribuir a la búsqueda y la implementación de alternativas viables para enfrentar los desafíos en materia de gestión del riesgo de desastres, al tiempo de procurar el crecimiento y desarrollo, con justicia, respeto a los Derechos Humanos y al Estado de Derecho.

México coincide con lo expresado en el último informe del Secretario General António Guterres sobre la implementación del Marco de Sendai, en el sentido de que las medidas estructurales para reducir el riesgo de desastres deben ir acompañadas de acciones que disminuyan la vulnerabilidad económica, social y ambiental y la exposición a los desastres, incluidas las medidas de fomento de la resiliencia que permitan a las comunidades expuestas soportar el impacto.

En este esfuerzo debemos tener presente que no todas las personas son afectadas de igual manera por los desastres; es indispensable no dejar a nadie atrás, y proteger a los más vulnerables;

Los desastres afectan más a los que menos tienen. El Banco Mundial estima que los desastres llevan a la pobreza cada año a 26 millones de personas. Las personas pobres están expuestas a los peligros con mayor frecuencia, pierden una gran parte de sus bienes cuando son afectadas por desastres y reciben menos apoyos institucionales. Mujeres, niños y las personas vulnerables generalmente son afectadas de manera desproporcionada por los desastres.

En este nuevo período, la estrategia de México para la reducción del riesgo de desastres considerará los elementos siguientes:

- Reducir el riesgo de desastres, así como mejorar el conocimiento y preparación de la sociedad para aumentar la resiliencia con mecanismos de planeación y de ordenamiento territorial y ecológico, con enfoque diferenciado centrado en las personas y sus derechos humanos.
- Coordinar la respuesta y atención de las emergencias y desastres provocados por el cambio climático, fenómenos naturales o actividades humanas, para disminuir su impacto con un enfoque diferenciado y no discriminatorio.
- Potenciar los recursos públicos y fortalecer la estrategia financiera integral para atender emergencias y reconstruir la infraestructura ante desastres derivados de fenómenos naturales, así como los enfocados a acciones de prevención sin discriminación, privilegiando la transparencia y rendición de cuentas.
- Fortalecer el diseño y la implementación de los instrumentos de planeación del territorio, así como los mecanismos de gestión del suelo, para evitar los asentamientos humanos, la construcción de infraestructura y actividades productivas en zonas de riesgo.
- Brindar atención prioritaria a los planes de reconstrucción de vivienda, los servicios básicos, los medios de vida, la infraestructura pública y a la reactivación económica, garantizando el uso de los recursos públicos con criterios de accesibilidad, sostenibilidad y no discriminación.

De la mano de esta estrategia, se hará énfasis en temas transversales como: la igualdad de género; la no discriminación e inclusión; el territorio y desarrollo sostenibles; el combate a la corrupción, y la mejora de la gestión pública.

Otros elementos que se consideran son: la construcción de marcos jurídicos que prioricen la rendición de cuentas; el fomento de inversiones que impidan la aparición de nuevos riesgos; el robustecimiento de la infraestructura crítica; entre otros medios para alcanzar la cohesión social, el crecimiento económico y la conservación y protección de la biodiversidad y de los ecosistemas a través del desarrollo sostenible y del ordenamiento territorial.

Para el Gobierno de México es prioritario impulsar un enfoque doble donde se fortalezcan las capacidades de respuesta del Sistema Nacional de Protección Civil frente a emergencias y desastres naturales, además de impulsar campañas informativas que aseguren que la sociedad cuenta con el conocimiento para reaccionar ante estos fenómenos.

El apoyo de las nuevas generaciones, que están heredando este mundo, es fundamental. El gobierno mexicano ha emprendido el programa más ambicioso en la historia de la Protección Civil en nuestro país, mediante el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, para que 40,000 jóvenes se desplieguen en todo el territorio nacional para implementar actividades de comunicación del riesgo, de generación de capacidades de actuación y sobre todo de concientización de los fenómenos perturbadores que pueden impactar a México.

En esta **VI Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres**, con el tema Beneficio de la resiliencia: hacia sociedades sostenibles e inclusivas, México reafirma su compromiso con la promoción de la resiliencia económica, el diseño e implementación de estrategias que amplíen el conocimiento sobre los riesgos de desastres, prevenir y reducir su impacto, así como con fortalecer la cultura para la prevención. Todo esto, guiado con la prioridad de que nadie se quede atrás.

Muchas gracias.